

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BUSINESSLIFE S.A. DE CARGA PESADA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 22 días de marzo de 2017, a las 10:00, en el domicilio principal de la Compañía **BUSINESSLIFE S.A. DE CARGA PESADA**, ubicada en la Calle Carlos Fierro 333-210 y Barón Cabrera de este Distrito, se encuentran presentes los accionistas Luis Leonidas Llumluisa Guilmaraigua, Natalia Elizabeth Llumluisa Sefla y Luis Leonidas Llumluisa Sefla, por sus propios intereses, quienes representan el 100% del capital suscrito y pago de la Compañía, y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, conforme dispone el Art.236 de la Ley de Compañías, para considerar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Considerar y resolver el Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del 2016.
2. Considerar y resolver sobre el Informe De Balance General sobre el ejercicio económico del 2016.
3. Considerar y resolver sobre el Balance Y Resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016.
4. Considerar y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio económico del 2016.

Presidirá la junta la señora Lourdes Sefla y actuará como secretario el señor Luis Leonidas Llumluisa Guilmaraigua, Presidente y Secretario de la compañía BUSINESSLIFE S.A. DE CARGA PESADA, en su orden.

Por secretaría se procede a formar la lista de asistentes, encontrándose presente todos los socios que representan el 100%.

ACCIONISTAS	CEBIAS DE CIUDADANIA	DE CAPITAL SUSCRITO PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	DE PORCENTAJE
Luis Leonidas Llumluisa Guilmaraigua	17080691-9	1.000,00	1.000	50%
Natalia Elizabeth Llumluisa Sefla	171902283-0	500,00	500	25%
Luis Leonidas Llumluisa Sefla	171902284-8	500,00	500	25%
TOTAL		2.000,00	2.000	100%

Comprobado el quorum legal, con voto del Libro de Acciones y Socios de BUSINESSLIFE S.A. DE CARGA PESADA, La presidenta declara instalada la sesión para conocer y resolver los puntos del orden del día, aprobados por unanimidad por los accionistas.

A continuación, el accionista Luis Leonidas Llumluisa Guilmaraigua hace una amplia exposición sobre los estados presentados por el Contador y el Gerente General, así como también sobre el Balance y la cuenta de resultados de Pérdidas Y Ganancias, y finalmente menciona que las utilidades del ejercicio económico del 2016 se destinan a futuros aumentos de capital suscrito, y pide que se nombre como Corresponsable para el ejercicio económico del 2016 al Ing. Santiago Jerez. Los accionistas, previo al análisis de documentación concerniente al Informe De Gerente General, así como también del balance y la cuenta de resultados del ejercicio económico 2016, lo aprueban, y, adicionalmente, resuelven que las utilidades, previas a las deducciones legales y el 5% para reservas legales, el remanente se destina a un futuro aumento de capital suscrito de la Compañía.

LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BUSINESSLIFE S.A. DE CARGA PESADA.

RESUELVE: - por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del Corresponsable;

SEGUNDO: Aprueban el Informe de Gerente General

TERCERO: Aprueban el Balance Y La Cuenta De Resultados De Pérdidas Y Ganancias del ejercicio económico del 2016.

CUARTO: Designar el remanente de las utilidades del ejercicio económico del 2016 a futuros aumentos de capital suscrito de la Compañía.

Por agotado el orden del día, la Presidenta de la junta concede un receso para que se elabore el acta, hecho lo cual, se continúa la sesión, El secretario da lectura al acta y la misma es aprobada por unanimidad por los asistentes; quienes para constancia firman. Se concluye la junta a la una de la tarde (13:00). Forman parte de ella los documentos tratados en la junta.

Se deja constancia que el socio Luis Leonidas Llumluisa Guilmaraigua, no obstante ejercer las funciones de administrador de BUSINESSLIFE S.A. DE CARGA PESADA, interviene y vota por la

aprobación de los Estados Financieros en virtud de la facultad de excepción prevista en el Art. 13 del reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías.



Presidenta de la Junta

C.C: 171013421-2



Secretario de la junta - Socio

C.C.:170859691-9



Luis Leonidas Llumluisa Sefla

Accionista

C.C: 1719022848



Natalia Elizabeth Llumluisa Sefla

Accionista

C.C: 171902283 -0